



Santo Domingo, D. N
05 de abril de 2024

Licenciado
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia de Mercado de Valores de la Republica Dominicana
César Nicolás Penson No.66
Sector Gascue
Ciudad. -

Asunto: Conclusión del Período de Colocación e Inicio de Negociación en Mercado Secundario de la primera emisión del programa de emisiones SIVEM – 154 de Bonos Corporativos de REMIX S.A.

Estimado Lic. Bournigal:

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en: a) el artículo 241 de la ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; y b) el “Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado” aprobada mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veintidós (2022), R-CNMV-2022-10-MV; REMIX S.A., tiene a bien informarle, por su naturaleza de Hecho Relevante, lo siguiente:

PRIMERO: En fecha cinco (05) de abril de dos mil veinticuatro (2024) finalizó el período de colocación primaria de la primera Emisión del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-154, por hasta un monto de CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$170,000,000.00) del total del programa de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$230,000,000.00) a una tasa de 12.25% anual en pesos dominicanos. El vencimiento de los valores es el día cinco (05) de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

SEGUNDO: En fecha ocho (08) de abril de dos mil veinticuatro (2024) inicia la negociación en el mercado secundario de los bonos corporativos a los que se refiere el inciso Primero de la presente comunicación.

Cordialmente,


EMANUELA DELFINO

Representante de Emisión Pública.



Av. Lope de Vega No. 29
Torre Novocentro, Suite 606
Ens Piantini Sto. Dgo. R.D.

(809) 528.9239

www.remixsa.do

